

Margoth Urrea
Perez



AYUNTAMIENTO

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE
NAVOLATO 43/22**

SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES, SÍNDICO PROCURADOR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DAMOS INICIO A ESTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 43/22 DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO. POR LO QUE PIDO AL SECRETARIO HAGA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO.

MUCHAS GRACIAS C. PRESIDENTA.

PRESIDENTA C. MARGOTH URREA PÉREZ. -PRESENTE.

SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA. - SOLICITÓ PERMISO PARA AUSENTARSE DE ESTA SESIÓN, CIUDADANA, REGIDORAS, REGIDORES.

C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN. - TAMBIÉN SOLICITÓ AUSENTARSE POR ASUNTOS PERSONALES.

C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS. - PRESENTE.

C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN. - PRESENTE.

C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA. - PRESENTE.

C. REGIDORA, GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ. -PRESENTE.

C. REGIDORA, LIC. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA. - PRESENTE.

C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA. - PRESENTE.

C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ. - PRESENTE.

C. LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - PRESENTE.

C. REGIDOR, PROF. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ. - PRESENTE.

ME PERMITO INFORMARLE C. PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SE LAS Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, POR LO QUE EXISTE QUORUM PARA INSTALAR LA SESIÓN.

ES CUANTO, C. PRESIDENTA.

PRESIDENTA.

CONFIRMADO EL QUORUM, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA Y ABIERTA LA SESIÓN DE CABILDO 43/22.

DE NUEVO SOLICITO AL C. SECRETARIO PROCEDA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.

SECRETARIA

CON SU PERMISO C. PRESIDENTA.

Margoth
Ortega Perez



AYUNTAMIENTO

CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, PRESENTES.

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN II Y 52, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 79, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, ME PERMITO CONVOCAR A USTED LA SESIÓN 43/22 CON CARÁCTER ORDINARIA Y PÚBLICA PARA EL DÍA LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 19:00 HRS., EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN LA AVENIDA ANTONIO ROSALES, NÚMERO 49 NTE., BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A UNA VIALIDAD DEL POBLADO DEL TETUÁN NUEVO, SINDICATURA DE ALTATA.
3. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO RESPECTO AL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAVOLATO PARA LA PRIMERA FECHA DE LA LIGA ESTATAL DE ATLETISMO SINALOA 2023.
4. TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
6. SIN MÁS, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

NAVOLATO, SINALOA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LIC. EN PISC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.

ES CUANTO C. PRESIDENTA.

PRESIDENTA.

GRACIAS, SECRETARIO.

DADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN. SI HAY PARTICIPACIONES, QUIEN DESEE PARTICIPAR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.

REGIDOR OMAR.

REGIDOR OMAR.

CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS Y PERSONAS QUE HOY NOS



AYUNTAMIENTO

Margoth
Enrrea Perez

ACOMPAAÑAN AQUÍ, LO MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ESTÉN PRESENTES.

EL DÍA DE HOY VENGO A HACER LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN DE NUEVO, DONDE NO HE OBTENIDO ALGUNA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO QUE SUBÍ CONFORME A DERECHO, CONFORME AL REGLAMENTO INTERIOR Y EN LAS LEYES QUE FUNDAMENTAN Y ESTABLECEN ESE PUNTO DE ACUERDO. NO VIENE TAMPOCO EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EN LA ANTERIOR SESIÓN LES MANIFESTÉ QUE MI VOTO SERÍA EN CONTRA HASTA QUE MI PUNTO DE ACUERDO FUERA TOMADO EN CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA O QUE ME DIERAN ALGÚN MOTIVO DEL PORQUÉ MI PUNTO DE ACUERDO NO ESTÁ EN ORDEN DEL DÍA COMO LO SOLICITÉ. POR ESO EN ESTA OCASIÓN DE NUEVO, DÉJENME DECIRLE A TODOS MIS COMPAÑEROS QUE VOTARÉ EN CONTRA, Y ES PORQUE NO ES LA LUCHA SOLAMENTE LA MÍA, SINO ES LA DE USTEDES TAMBIÉN. ¿POR QUÉ? PORQUE USTEDES TAMBIÉN EL DÍA DE MAÑANA QUERRÁN PARTICIPAR Y ASUMIR ALGUNA RESPONSABILIDAD CON LOS CIUDADANOS, QUE ES LA QUE HOY TENEMOS, Y TENEMOS QUE SER LA VOZ QUE HOY NOS LLEVÓ A ESTAR AQUÍ PRESENTES, POR ESO LES COMENTO QUE MI VOTO ES EN CONTRA Y ES A FAVOR DE USTEDES PARA QUE SUS PARTICIPACIONES EN LO FUTURO TENGAN RESULTADOS POSITIVOS O NEGATIVOS PARA QUE HAGAN LAS ADECUACIONES Y PUEDAN SUBIR ESE PUNTO DE ACUERDO. LES AGRADEZCO QUE PUEDAN SUMARSE A ESTA PARTICIPACIÓN Y A ESTE VOTO EN CONTRA, ¿POR QUÉ? PORQUE ES EL REFLEJO QUE USTEDES TENDRÁN.

ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA.

GRACIAS, REGIDOR OMAR.

REGIDORA IVETTE.

REGIDORA IVETTE.

CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REGIDORAS, REGIDORES Y PÚBLICO QUE HOY NOS HACEN EL GRAN HONOR DE ACOMPAÑARNOS.

SÍ, YO NADA MÁS SEÑALAR. CREO QUE ES IMPORTANTE EL SEÑALAMIENTO QUE HACE EL REGIDOR HOY, PERO LO MÁS PREOCUPANTE, Y VUELVO A REPETIR, ES QUE SE SIGAN HACIENDO OÍDOS SORDOS A LAS SUGERENCIAS Y A LAS PROPUESTAS QUE COMO REGIDORAS Y REGIDORES LES HACEMOS A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. NO PUEDE SER POSIBLE QUE EL DÍA DE HOY ESTEMOS DISCUTIENDO EXACTAMENTE LO MISMO QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO PASADA. UNA SERVIDORA HIZO LA PROPUESTA QUE CUANDO UN REGIDOR O REGIDORA PRESENTARA UN PUNTO DE ACUERDO, POSICIONAMIENTO O EXHORTO, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DIERA RESPUESTA DE LA MISMA FORMA, POR ESCRITO, PARA HACERLE SABER SI PROCEDE O NO PROCEDE. HOY EL RECLAMO DEL REGIDOR OMAR VIENE EN EL MISMO SENTIDO QUE LA VEZ PASADA, Y LO VA SEGUIR HACIENDO EN MEDIDA QUE NO SE CUMPLA LAS

Gr. Margery
García B.

Margoth unreg
pero 2



AYUNTAMIENTO

FORMALIDADES. SI ÉL PRESENTA EN TIEMPO Y FORMA UN PUNTO DE ACUERDO Y SIGUEN SIN SUBIRLO, SIGUEN SIN DARLE RESPUESTA, ÉL VA SEGUIR VOTANDO EN CONTRA DEL ORDEN DEL DÍA Y TIENE TODA LA RAZÓN. EL TEMA AQUÍ Y LO PREOCUPANTE ES UN TEMA MÁS DE FONDO, Y LO DIJE LA VEZ PASADA, EL TEMA DE FONDO ES QUE PARECE QUE NO ATIENDEN LAS RECOMENDACIONES, LAS OBSERVACIONES Y LAS SUGERENCIAS, QUE HACEMOS EN EL AFÁN DE QUE LAS COSAS SE HAGAN BIEN EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. ENTONCES EL DÍA DE HOY ME SUMO A LA PROPUESTA DEL REGIDOR, VOTO EN CONTRA DEL ORDEN DEL DÍA. PIENSO YO QUE NO PODEMOS PERMITIR QUE SIGAN HACIENDO LAS COSAS DE MANERA TAN INFORMAL EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL Y QUE SE CUMPLAN LAS COSAS COMO SE DEBEN DE HACER.

ES CUANTO.

PRESIDENTA.

GRACIAS, REGIDORA IVETTE. ¿ALGUIEN MÁS?

REGIDORA ROCÍO.

REGIDORA ROCÍO.

BUENAS TARDES. CON EL PERMISO DE NUESTRA PRESIDENTA, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES Y PERSONAL QUE NOS ACOMPAÑA.

EN ESTE TEMA, Y LO VIMOS HACE UN MOMENTO, EL TEMA QUE TIENE QUE VER CON LAS RESPUESTAS DE LOS POSICIONAMIENTOS O PARTICIPACIONES EN ASUNTOS GENERALES EN CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES DE CADA UNO DE NOSOTROS LOS REGIDORES. SI SE PIDIÓ RESPUESTA A UN TEMA QUE SE ESTÁ ABORDANDO, QUE YA SE ABORDÓ LA VEZ PASADA, HAGO ESA OBSERVACIÓN, SE LE DEBIÓ HABER DADO RESPUESTA YA DE MANERA FORMAL. YO NADA MÁS HAGO UNA INVITACIÓN, UN EXHORTO, PARA QUE SE CUMPLA ESA FORMALIDAD, PORQUE COINCIDO. LO COMENTAMOS HACE RATITO Y COINCIDO CON LA REGIDORA IVETTE; MIENTRAS ÉL HAGA SU PETICIÓN FORMAL Y NO RECIBA UNA RESPUESTA FORMAL, Y VA SEGUIR SOLICITANDO Y VA VENIR OTRO CABILDO Y VA SER LO MISMO, PORQUE EL PUNTO DE ACUERDO NO SE SUBIÓ PORQUE ÉL ESTÁ PIDIENDO LA FORMALIDAD. YO NADA MÁS HAGO UN EXHORTO PARA QUE SE HAGA LO PROPIO EN ESE SENTIDO, PERO CLARO QUE VAMOS A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA. YO VOY A VOTAR A FAVOR, LA BANCADA DEL PAS VOTA A FAVOR. ES CUANTO.

PRESIDENTA.

GRACIAS, REGIDORA.

REGIDOR OMAR.

CON SU PERMISO PRESIDENTA Y REGIDORES, SECRETARIO Y DEMÁS PRESENTES.

LES DECÍA TAMBIÉN QUE A ESTO HABRÍA QUE AGREGARLE NORMATIVIDAD DENTRO DEL REGLAMENTO INTERNO, INCLUSO, SI ES NECESARIO. YO LES

Cd. Margery
García B.

Margoth Urea
Perez



AYUNTAMIENTO

PEDIRÍA QUE NOS SUMARAMOS JUNTOS A TRABAJAR PARA PODER NORMAR LOS PROCEDIMIENTOS DEL CABILDO Y QUE SE INTEGREN DENTRO DEL REGLAMENTO INTERIOR, QUIEN ES QUIEN MANEJA PARTE DE ESTE CABILDO Y LOS PROCEDIMIENTOS; INCLUSO, SI NECESITAN HACER UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA ESTO, HAY QUE LLEVARLO A CABO, QUE LO LLEVEMOS JUNTOS, QUE ESTA PARTICIPACIÓN LA HAGAMOS TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, INCLUYÉNDOLA PRESIDENTA. A QUIEN PUEDA ESTAR EN RESPUESTA A SU PETICIÓN, QUE PUEDA ESTAR INCLUIDO Y PODAMOS TRABAJAR JUNTOS ALGO QUE NORME PORQUE SI BIEN ES CIERTO NO HAY UNA MANERA DE CUÁNDO RESPONDER, PERO SÍ HAY UNA RESPUESTA DE CUÁNDO SUBIR EL PUNTO DE ACUERDO, PORQUE NO ESTÁ OBLIGADO EL SECRETARIO A RESPONDER, PERO SÍ DEBIERA Y ESTÁ EN EL DEBER SER; Y EN ESA OBLIGATORIEDAD HAY QUE INCLUIRLA EN REGLAMENTO PARA PODER NORMARLA Y EXIGIRLE CON TODO EL DEBIDO RESPETO. MUCHÍSIMAS GRACIAS. ES CUANTO.

PRESIDENTA.

GRACIAS, REGIDOR OMAR.

REGIDOR LEONEL.

REGIDOR LEONEL.

GRACIAS. BUENAS TARDES. YO CREO QUE VALENTÍA LO QUE ESTÁN HACIENDO LOS COMPAÑEROS REGIDORES, PUES, OBTIVAMENTE QUE HABLAR DE FORMALIDAD ES MUY IMPORTANTE EN UNA INSTANCIA TAN IMPORTANTE COMO ES EL CABILDO, PORQUE POR AHÍ HAY UN PUNTO QUE HEMOS ESTADO DISCUTIENDO YO Y MANUEL BARRAZA, LOS POSICIONAMIENTOS, COMO NO ESTÁN REGLAMENTADOS COMO EL PUNTO DE ACUERDO O LOS DICTÁMENES, PUES NO SÉ CÓMO. EN LA ADMINISTRACIONES ANTERIORES BASTABA DECIRLE AL SECRETARIO UN DÍA ANTES, NO ERA COMÚN ENTREGARLE UN DOCUMENTO DE UN POSICIONAMIENTO PORQUE HAY REGIDORES QUE NO LES VA GUSTAR SABER DE QUÉ TRATA EL QUE TRAIGO, PORQUE PUEDE SER QUE OMITAN LOS PUNTOS DE ACUERDO EN EL ORDEN DEL DÍA. HAY QUE TOMAR UN CRITERIO ÚNICO, YA HABÍAMOS QUEDADO CON EL SECRETARIO QUE IBA A HACER AL MENOS UN DÍA ANTES EL POSICIONAMIENTO. TENGO PENDIENTE UN PUNTO DE ACUERDO, YA ME HIZO LA PROMESA USTED QUE SERÁ EN LA ORDINARIA QUE VIENE Y TENGO UN POSICIONAMIENTO TAMBIÉN PARA QUE LO TOME EN CUENTA. GRACIAS.

PRESIDENTA.

GRACIAS, REGIDOR LEONEL.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE SOLICITO, NUEVAMENTE, DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE SE LES DÉ LAS RESPUESTAS A LAS Y LOS REGIDORES DE ESTE CABILDO. ESO YA SE LO HABÍA SOLICITADO A USTED CON ANTERIORIDAD, NO TIENE PORQUE ESTAR PASANDO ESTO. LE PIDO POR FAVOR QUE LE DEMOS EL RESPETO QUE SE MERECE LAS Y LOS

Margoth urea
perez



AYUNTAMIENTO

REGIDORES DE ESTE CABILDO. QUE NO VUELVA A PASAR ESTO PORQUE SINO VAMOS A VER QUÉ ES LO QUE VAMOS A HACER.

DADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN A LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE DE LEVANTAR SU MANO, POR FAVOR. EN CONTRA.

SECRETARIO.

CON SU PERMISO C. PRESIDENTA.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CON 7 VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, POR MAYORÍA.

ES CUANTO.

PRESIDENTA.

GRACIAS, SECRETARIO.

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A UNA VIALIDAD EN EL POBLADO DEL TETUÁN NUEVO, SINDICATURA DE ALTATA.

SOLICITO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DÉ LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS.

BUENAS TARDES PRESIDENTA, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES, PÚBLICO QUE NOS HACE E HONR DE ACOMPAÑARNOS ESTE DÍA.

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A UNA VIALIDAD DEL POBLADO DEL TETUÁN NUEVO, SINDICATURA DE ALTATA.

CONSIDERANDOS:

1. QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN V, INCISO "A", DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 125, FRACCIÓN V, INCISO "A" Y DEMÁS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ARTÍCULO 29, FRACCIÓN I Y XII, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 96, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA, ESTA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, TIENE FACULTADES PARA DICTAMINAR RESPECTO DEL ASUNTO QUE NOS OCUPA.
2. QUE EN SESIÓN DEL CABILDO 26/22 DE FECHA 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE EMITIERA DICTAMEN RESPECTO AL PROYECTO DE CREACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LA



Margoth
urea perez

AYUNTAMIENTO

NOMENCLATURA DE UNA VIALIDAD DEL POBLADO DEL TETUÁN NUEVO, SINDICATURA DE ALTATA.

3. QUE COMO ES BIEN SABIDO, LAS CALLES SON LA BASE DE CUALQUIER SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA QUE PRETENDA ALCANZAR SOCIEDADES MÁS EQUITATIVAS Y ACCESIBLES, Y CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD EN EL MOMENTO. ESTA COMISIÓN VALORÓ LA PETICIÓN PROPUESTA DE LOS MISMOS, LA CUAL FUE INTEGRADA EN UN PLANO CON PROYECTO DE CREACIÓN Y NOMENCLATURA A LA VIALIDAD DE DICHA COMUNIDAD.
4. QUE DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA PROPUESTA DE NOMENCLATURA DE DICHA VIALIDAD. SE PLANTEA LA PROPUESTA DE LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: LA CALLE SERÁ NOROESTE A SURESTE. LA CALLE LLEVARÁ EL NOMBRE DE CONRADO CASTRO RODRÍGUEZ, COMPRENDIDA ENTRE LA AVENIDA PRINCIPAL AL SURESTE Y PROPIEDAD DE MANUEL BENIGNO CASTRO INZUNZA AL NOROESTE. CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NOROESTE 63.10 M CON MANUEL BENIGNO CASTRO INZUNZA; AL SURESTE 62.61 M CON LOTE #10, LOTE #11, LOTE #12 Y #LOTE #13; AL NORESTE 13.0 M CON MANUEL BENIGNO CASTRO INZUNZA; AL SUROESTE 13.05 M CON AVENIDA PRINCIPAL.
5. QUE UNA VEZ APROBADA POR EL CABILDO, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEBERÁ NOTIFICAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONDUCENTES PARA EL REGISTRO DE LA VIALIDAD ENUNCIADA EN EL CONSIDERANDO INMEDIATO ANTERIOR.

EL MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN A LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LA EMISIÓN DE LO SIGUIENTE:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.

LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, CONSIDERA PROCEDENTE LA ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA DE LA VIALIDAD ENUNCIADA EN EL CONSIDERANDO 4 DEL PRESENTE DICTAMEN, UBICADA EN EL POBLADO DEL TETUÁN NUEVO, SINDICATURA DE ALTATA.

SEGUNDO.

INSTRUYÉNDOSE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CONDUCENTES PARA EL REGISTRO DE LA VIALIDAD ENUNCIADA EN EL CONSIDERANDO 4 DEL PRESENTE DICTAMEN.

ATENTAMENTE

G. Margery
García B.

Margoth Urea
Perez



AYUNTAMIENTO

NAVOLATO, SINALOA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS.

PROF. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ.

PRESIDENTE.

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN.

SECRETARIO.

LIC. LEONEL AGUIRRE.

VOCAL.

ANEXANDO EL PLANO CORRESPONDIENTE A LO QUE ES LA CALLE QUE
RECIBIRÁ LA NOMENCLATURA.

ES CUANTO.

PRESIDENTA.

GRACIAS, REGIDOR, FRANCISCO CASTRO.

LEÍDO EL DICTAMEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL. LOS
QUE DESEEN PARTICIPAR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO. SI NO HAY
PARTICIPACIONES LOS QUE ESTÉN A LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR
SU MANO.

SECRETARIO.

SE APRUEBA EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD.

ES CUANTO.

PRESIDENTA.

GRACIAS, SECRETARIO.

UNA VEZ APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL SE PONE A SU
CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR, LOS QUE DESEEN HACERLO, FAVOR
DE RESEVAR LOS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES. SI NO HAY
PARTICIPACIONES EN LO PARTICULAR, LOS QUE ESTÉN A LA AFIRMATIVA,
FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.

SECRETARIO.

CON SU PERMISO C. PRESIDENTA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO PARTICULAR.

ES CUANTO.

PRESIDENTA.

EN EL DESAHOGO DE TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA,
ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO
RESPECTO AL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL INSTITUTO

Margoth Urea
Perez



AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAVOLATO PARA LA PRIMERA FECHA DE LA LIGA ESTATAL DE ATLETISMO DE SINALOA 2023.

SOLICITO AL C. SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ACUERDO EN MENCIÓN.

SECRETARIO.

CON SU PERMISO C. PRESIDENTA.

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO RESPECTO AL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAVOLATO PARA LA PRIMERA FECHA DE LA LIGA ESTATAL DE ATLETISMO DE SINALOA 2023.

CONSIDERANDOS:

1. QUE CON FUNDAMENTO 28, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, ARTÍCULO 52, 104, FRACCIÓN IV Y 7, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL TIENE FACULTADES PARA PRESENTAR EL ACUERDO EN MENCIÓN.
2. QUE ANTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SE PRESENTÓ OFICIO SIGNADO POR EL C. DIEGO ALONSO AYÓN FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL NAVOLATO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS Y ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA LA LIGA ESTATAL DE ATLETISMO DE SINALOA 2023, A CELEBRARSE EN LA PISTA DE ATLETISMO DEL ESTADIO JUVENTUD DE ÉSTE MUNICIPIO DE NAVOLATO, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
3. QUE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE ATLETISMO EN SINALOA A.C. EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE NAVOLATO, CONVOCAN A TODAS LAS ASOCIACIONES DE ATLETISMO, CLUBES Y ATLETAS DEL ESTADO A PARTICIPAR EN LA PRIMERA FECHA DE LA LIGA ESTATAL DE ATLETISMO EN SINALOA 2023.
4. QUE UNA VEZ ANALIZADA LA SOLICITUD Y VERIFICADA LA EXISTENCIA DE RECURSOS PARA PODER APOYAR ECONÓMICAMENTE AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE NAVOLATO, SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE \$28,800 M.N., GASTOS A COMPROBAR, PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA FECHA DE LA LIGA ESTATAL DE ATLETISMO EN SINALOA 2023.
5. QUE EL APOYO ECONÓMICO MENCIONADO EN EL CONSIDERANDO INMEDIATO ANTERIOR SERÁ ENTREGADO A LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE ATLETISMO EN SINALOA A.C. MISMO QUE DEBERÁN SER DEPOSITADOS EN EL NÚMERO DE CUENTA 7691950 CORRESPONDIENTE AL BANCO BANAMEX CON CLAVE INTERBANCARIA 002730031676919503.

G. Margery
García B.

Margoth urrea
perez



AYUNTAMIENTO

EL MÉRITO DE LOS CONSIDERANDOS Y FUNDAMENTOS LEGALES QUE ANTECEDEN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARGOTH URREA PÉREZ, REVISADO QUE FUERAN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA DETERMINAR LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL APOYO RESPECTIVO, PROCEDEMOS A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

PRIMERO.

EL PLENO DEL CABILDO CONSIDERA PROCEDENTE QUE ESTE AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO PARA QUE APOYE ECONÓMICAMENTE AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE NAVOLATO, MONTO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$28,800 M.N., CON GASTOS A COMPROBAR.

SEGUNDO.

EL APOYO ECONÓMICO SERÁ DEPOSITADO EN EL NÚMERO DE CUENTA 7691950 CORRESPONDIENTE AL BANCO BANAMEX CON CLAVE INTERBANCARIA 002730031676919503.

TERCERO.

COMUNÍQUESE MEDIANTE OFICIO AL C. TESORERO MUNICIPAL EL RESULTADO DEL PRESENTE ACUERDO PARA QUE REALICE LA PROGRAMACIÓN DEL APOYO MENCIONADO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO.

ATENTAMENTE

NAVOLATO, SINALOA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

C. MARGOTH URREA PÉREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL.

ES CUANTO C. PRESIDENTA.

PRESIDENTA.

GRACIAS, SECRETARIO.

LEÍDO EL ACUERDO SE PONE A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE DESEEN PARTICIPAR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.

SI NO HAY PARTICIPACIONES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.

SECRETARIO.

CON SU PERMISO C. PRESIDENTA.

SE APOYA POR UNANIMIDAD EL APOYO ECONÓMICO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.

ES CUANTO C. PRESIDENTA.

PRESIDENTA.



AYUNTAMIENTO

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGUE EL PUNTO EN MENCIÓN.

SECRETARIO.

CON SU PERMISO C. PRESIDENTA.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR DR. EN ECONOMÍA. ARTURO RETAMOZA LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA: LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERDADO DE ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE TRABAJE EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

ES CUANTO C. PRESIDENTA.

PRESIDENTA.

GRACIAS, SECRETARIO.

NOS PONEMOS DE PIE, POR FAVOR. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 3:35 HRS DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Margoth Urrea Pérez
C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

César Armando Valenzuela Luna
LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

Victor Manuel Rivera Rocha
LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO

C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

C. GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ
REGIDORA

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA